



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
RESOLUCION: Aprobar la creación del Centro para la Formación y Promoción del Deporte Universitario*	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No2	7/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No2.pdf
RESOLUCION: Conocer la propuesta de creación del Centro de Estudios Estadísticos.	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No3	7/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No3.pdf
RESOLUCION: Conocer la propuesta de creación del Centro de Asesoría y Defensa Jurídica a la Comunidad Universitaria.	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No4	11/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No4.pdf
RESOLUCION-. Conocer la propuesta de reestructuración de las Facultades de la UNEMI en relación a nombres y distribución de carreras en cada Facultad.	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No5	11/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No5.pdf
RESOLUCION: Conocer la información sobre el estado de las actuaciones administrativas, relacionada a la comunicación s/n suscrita por el Lic. Leonel Ortega Borbor, Presidente FEUE-UNEMI, el 27 de septiembre de 2021	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No6	15/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No6.pdf
RESOLUCION: Solicitar la ampliación del informe presentado por la Comisión de Atención y Revisión de Casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género de la UNEMI, de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en Casos de Acoso, Discriminación y Violencia basada en Género y Orientación Sexual en las Instituciones de Educación Superior; numeral VII procedimiento de prevención, actuación, sanción y reparación, actores y funciones (4. Cuarta etapa (...)), destacando el derecho al debido proceso en el sentido que las declaraciones sean con la presencia de abogados, y que se contraste las afirmaciones con las unidades organizacionales respectivas	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No7	15/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No7.pdf
RESOLUCION: Aceptar la comunicación s/n suscrita por el Ab. Erik Barba Ledesma, Presidente de la FEUE NACIONAL, relacionada a la renovación de gremios estudiantiles, en este sentido informar a la ex directiva sobre la culminación del período para el que fue elegido; de acuerdo a las normas estatutarias y reglamentarias en virtud de promover el buen desarrollo de la FEUE, se les invita a limitar el uso de la representación estudiantil ya fenecida.	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No8	11/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No8.pdf



RESOLUCION: Ratificar lo adoptado por la Comisión de Gestión Académica, mediante RESOLUCIÓN CGA-SO-6-2021-No23, del 27 de septiembre de 2021.	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No9	11/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No9.pdf
RESOLUCION: Devolver a la Dirección de Talento Humano, el expediente relacionado a la reprogramación del cronograma de vacaciones de personal LOSEP, a efectos de que se realice la respectiva actualización.	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No10	15/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No10.pdf
RESOLUCION: Ratificar lo adoptado por el Comité Institucional de Becas y Ayudas Económicas, mediante RESOLUCIÓN CB-SE-08-2021-No37 del 23 de agosto de 2021	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No11	15/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No11.pdf
RESOLUCION: atificar lo adoptado por el Comité Institucional de Becas y Ayudas Económicas, mediante RESOLUCIÓN CB-SE-09-2021-No33 del 13 de septiembre de 2021.	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No12	15/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No12.pdf
RESOLUCION: Ratificar lo adoptado por el Comité Institucional de Becas y Ayudas Económicas, mediante RESOLUCIÓN CB-SE-09-2021-No32 del 13 de septiembre de 2021.	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No13	15/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No13.pdf
RESOLUCION: Ratificar lo adoptado por el Comité Institucional de Becas y Ayudas Económicas, mediante RESOLUCIÓN CB-SE-09-2021-No34 del 13 de septiembre de 2021	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No14	15/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No14.pdf
RESOLUCION: Aprobar la actualización de la planificación de talento humano 2021 y el flujo de la nómina institucional (...)	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No15	15/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No15.pdf
RESOLUCION: Aprobar el cambio de denominación de dos partidas del régimen LOES a partir del 1 de noviembre de 2021 (...)	RESOLUCIÓN OCAS-SO-15-2021-No16	15/10/2021	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2021/11/RESOLUCION-OCAS-SO-15-2021-No16.pdf

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	" NO APLICA " La Universidad Estatal de Milagro no ha detallado el listado de información reservada.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/10/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	SECRETARIA GENERAL (E)		



RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	LCDA.DIANA PINCAY CANTILLO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	dpincayc@unemi.edu.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	04 2715081 ext. 3901